INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a555-8f6b-e448-a0ec-e6fd-f514-a5ca-73a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, de corrección de error de la Resolución de 4 de julio de 2025 por la que se publicó el listado definitivo de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la cobertura de tres plazas de personal investigador "García-Pelayo" en régimen de personal laboral fuera de Convenio, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, O.A. (CEPC), del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, el 4 de julio de 2025 se publicó el listado definitivo de personas admitidas al proceso selectivo. Advertido error de hecho con posterioridad a su publicación, dado que se incluyó en él a la representante BARRANCO DOS SANTOS, MARTA y no a la representada KRAUS, MARIELLA, el listado definitivo queda de la siguiente forma:

ARANA BARBIER, PAULA MARIA
ASÍS PULIDO, MIGUEL DE
BARROSO MÁRQUEZ, JUAN FRANCISCO
CABALLERO VÉLEZ, DIEGO
CAMONI, DANIELE
CAPUTO, ANDREA
ESCOBAR VILLEGAS, MARIA SOLEDAD
ESPINOSA DÍAZ, CAMILO EDUARDO
GHAZZAOUI PIÑA, RAMSIS
HADIBI, ZAHIR
KRAUS, MARIELLA
LUCEA FRANCO, PILAR
MONTALVÁN ZAMBRANO, DIGNO JOSÉ
PARRILLI, ANNA
RAMOS GONZÁLEZ, JORGE CARLOS
RUSSO DOS SANTOS, LUÍS ANTÓNIO
SÁNCHEZ GARCÍA, ÁLVARO
UMPIERREZ DE REGUERO, SEBASTIÁN ANTONIO
VIOLA, PASQUALE
WIRTHWEIN VEGA, KILIAN

Así como el listado definitivo de personas excluidas al proceso selectivo:

	Motivo de exclusión:
REMIRO PERNIA, LUIS	Requisito convocatoria 2.1.8.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación o notificación, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 6 y 151.7 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
P.D. (O.M. PCM/318/2022, de 11 de abril)
LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
Rosario García Mahamut

CORREO ELECTRÓNICO
secrestudios@cepc.es

www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
28071 MADRID
TEL: 91 540 19 50
FAX: 91 422 51 00

CSV : GEN-a555-8f6b-e448-a0ec-e6fd-f514-a5ca-73a1
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARIA DEL ROSARIO GARCIA MAHAMUT | FECHA : 05/09/2025 09:38 | Sin acción específica